

El gobierno argentino acaba de implantar un nuevo conjunto de medidas económicas, la duodécima

Economía onírica y economía subterránea

ocasión en que el "proceso" instaurado en 1976 aprueba lo que llaman, con flagrante impropiedad, un "plan" económico, o también un "paquete" económico, esto ya con mayor justificación, al menos en el sentido discepoliano del término.

Las autoridades han buscado una respuesta a la dramática situación que en materia de inflación sufre aquel país, la que sumariamente podría caracterizarse así:

* Medida por el índice de precios al consumidor, la tasa inflacionaria fue de 326 % en los últimos doce meses, medida por la depreciación del peso en el mercado oficial de cambios, de 358%.

* El precio del dólar del mercado paralelo (ilegal pero por ahora cotizado en los diarios) subió 41% en un mes (6.000%, tasa anual).

* La tasa de interés en el mercado interbancario se situaba al aprobarse el plan en 340%.

* La circulación monetaria subió 240% en el último año y, a tasas anualizadas, 250% en el último mes y 400% en la última semana.

No hay nada extraño en todo esto, si se atiende al último dato. La aceleración del crecimiento monetario hace esperar tasas crecientes de inflación a los agentes económicos, provocando en éstos la razonable reacción de querer pasarse de dinero nacional a bienes o dólares, con la consecuencia que las tasas de crecimiento de los precios

respectivos exceden la tasa de crecimiento de la oferta monetaria.

Dicho de otro modo: el dinero en términos nominales aumenta a gran velocidad. Le pasa, en primer lugar, lo que a cualquier mercancía cuya oferta se expande rápidamente: su valor decrece también rápidamente. Pero hay más: a medida que el dinero pierde valor se vuelve progresivamente menos atractivo como medio de conservar poder de compra; la demanda por dinero cae, aparte de aumentar la oferta, y hace que la pérdida de valor se intensifique. Si la expansión monetaria, todavía, se expande cada vez más rápido, la inflación se acelera más aún, nutrida por las consiguientes expectativas.

Toda política que se proponga corregir una inflación debe enfrentar la causa monetaria del mal. Este principio es ilustrado por todas las políticas exitosas que la historia nos muestra (v. gr. Alemania en 1923 y 1948, Uruguay en 1968). La política normalmente, incluye algún elemento extramonetario como forma de cambiar bruscamente las expectativas, pero una reducción de la tasa de crecimiento del crédito interno (la fuente doméstica de expansión monetaria) tiene que proporcionar el meollo de todo programa exitoso.

El programa argentino desatiende gravemente este principio. En lugar de dirigirse a la causa mone-

taria de la enfermedad, se aboca a reprimir sus síntomas, y a fin de reprimir los síntomas no tiene inconveniente en aguzar las dos puntas de la horquilla inflacionaria (declinante demanda por dinero, ascendente oferta).

Una síntesis muy compacta de las principales medidas puede darse en los siguientes términos:

* Se prohíbe el aumento de precios por un mes, haciendo prever un control muy estricto para después. Esto intensificará la demanda por bienes, pero restringirá críticamente la oferta, creando una dramática brecha, que augura colas de consumidores, estantes vacíos en los comercios, en una palabra, desabastecimiento.

* Se eliminan los segmentos del mercado monetario que operaban con tasas libres para agentes no financieros. Los activos monetarios provistos de cierta liquidez (v. gr. depósitos a 30, 60, 90 días) se volverán, a tasas fuertemente negativas, menos atractivos que hasta ahora. Sus titulares retirarán su dinero de los bancos, y se irán en pos de bienes reales a unos mercados en que nadie tiene interés en vender. Esta es una de las dos puntas de la horquilla.

* Cuando el público retire sus depósitos, las instituciones bancarias podrán redescantar cartera en el Banco Central a fin de recomponer su liquidez. El Banco Central les suministrará billetes recién impre-

tos. Se afila así la otra punta de la horquilla.

* Se baja el IVA dos puntos en general, tres para artículos de primera necesidad. La hipótesis operativa no puede sino ser que la economía argentina sufre una inflación "de costos" (es decir, como los intereses y los impuestos integran los costos, se actúa sobre ellos). Pero si la recaudación baja (se procura compensar la baja del IVA con tres impuestos que, como veremos en seguida, no lucen promisorios) las autoridades tendrán que emitir más, y por tanto tendremos ya una tercera punta afilada, ésta fiscal, de un temible tridente inflacionario.

* Los tres impuestos que se crean son: un impuesto de 2% a los ganadores del PRODE y la lotería, lo que estimulará juegos clandestinos, y no asegura mayor recaudación, un 2% sobre los intereses de los depósitos a plazo fijo (tras cuernos palos, y tampoco se asegura el incremento de las entradas fiscales, puesto que los depósitos decrecerán) y un 20% sobre las ganancias de los ejercicios que cierran en 1983 y '84, lo que intensificará la evasión fiscal, y limitará su poder recaudatorio adicional a su alcance parcialmente retroactivo.

Como reflexión final, diremos que hay tres clases de economías. Una economía real, que es compleja, y que abre sus secretos sólo a los que buscan con ahinco, y se deja guiar sólo por

los que la tratan con respeto. Una economía onírica, portentosamente sencilla, dócil a la voluntad de los gobiernos, donde el decreto es rey y todas las rodillas se doblan frente a las circularés; una economía que muestra su doble faz de sueño deleitoso y de pesadilla, respectivamente a gobernantes y gobernados, y que es la patria natural del nuevo "plan" argentino. Y una economía subterránea, enemiga de las facturas y los "remitos", amante de las ventas al contado, que dejan tras de sí huellas semejantes a las que los peces imprimen en el mar, aficionada a enviar el dinero de vacaciones al exterior, una economía que de los libros de comercio hace obras humorísticas, y de las declaraciones juradas narraciones fantásticas. Una economía, aún, y tal vez sobre todo, que instituye premios generosos para quienes encuentren los mejores huecos en la malla supuestamente impenetrable de los reglamentos oficiales.

De la economía onírica se pasa a la subterránea por una cómoda escalera mecánica. Los argentinos han aprendido maravillosamente el camino, y mejor aún a moverse en las sombras del mundo de allá abajo. Es una tremenda ironía que el pueblo argentino, que tendría que representársenos siempre al sol, sobre sus llanuras interminables, extrayendo de ellas su prodigiosa riqueza, vaya mostrando al mundo cada vez más la imagen de una nación de nibelungos.

Director Responsable: Ramón Díaz.
Editor: Danilo Arbilla.
Columnistas y Redactores permanentes: Manfredo Cikato, Pablo Fossati, Ramiro Rodríguez Villamil, Jorge Caumont, Ricardo Peirano, Rodolfo Pandolfi, Daniel Gianelli, Miguel Arregui, Juan Carlos Casas, Jorge Luis García Venturini, José Pedro Ortiz, Juan Mario Hermida, Jesús Iglesias Rouco. **Indicadores económicos:** Jorge Caumont, Gustavo Cola Cancela, Michele Santo. **Medicina:** Jean Richerd. **Espectáculos y vida cultural:** Rodolfo M. Fattorusso, Barret Puig, Jorge Traverso, Sergio Lacuesta, Alfredo Silvera Lima, Alfredo de la Peña. **Humor:** Aldo Cammarota, Araya, Kid Graeco. **Cartas:** Arotza. **Diagramación:** Nelson García Serra.
Directorio: Dr. Ramón Díaz, Dr. Manfredo Cikato, Dr. Pablo Fossati, Dr. Ramiro Rodríguez Villamil y Danilo Arbilla.
Administración: Esc. Alfredo Bianchi Varela
BUSQUEDA es una revista semanal miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa. Está inscrita en la Dirección de Industrias con la matrícula N.º 2079. Con domicilio en Treinta y Tres 1471, Piso 2, Esc. 7. Tel. 95.54.84. Montevideo, Uruguay.
Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.
Precio de Venta en Uruguay: N\$ 25.
Impresa en Talleres Gráficos de Impresora Polo Ltda. D.L. 40.172.
Distribución: Papacito.